

13 de junio de 2019

UNA-CONSACA-ACUE-093-2019

ALCANCE N° 2 A LA UNA-GACETA N° 8-2019, AL 14 DE JUNIO DE 2019

Señores y señoras
Comunidad Universitaria

Estimadas señoras y estimados señores:

Les transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el artículo V, inciso 2., de la sesión ordinaria celebrada el 12 de junio de 2019, acta N° 19-2019, que dice:

RESULTANDO:

1. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-370-2018, mediante el cual se convoca al Concurso FIDA 2018, publicada en el Alcance 1 a la UNA-GACETA N.° 11-2018.
2. El oficio UNA-VI-OFIC-151-2019 del 15 de marzo de 2019, mediante el cual la Comisión dictaminadora comunica los resultados de la evaluación de las propuestas presentadas al Concurso FIDA 2020.
3. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-037-2019, del 27 de marzo de 2019, mediante el cual se acuerda aprobar el financiamiento con recursos para el 2020, publicado en el alcance N. °1 a la UNA-GACETA N°. 4-2019, al 27 de marzo de 2019.
4. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-050-2019, del 27 de marzo de 2019, mediante el cual se acuerda que las propuestas no evaluadas pudieran subsanar los incumplimientos en un plazo determinado.
5. El oficio UNA-VI-OFIC-328-2019 del 24 de mayo de 2019, mediante el cual la Comisión dictaminadora comunica los resultados de la evaluación de las propuestas que presentaron subsanaciones para el Concurso FIDA 2020.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-037-2019, del 27 de marzo de 2019, mediante el cual se acuerda aprobar el financiamiento con recursos para el 2020, publicado en el alcance N. °1 a la UNA-GACETA N°. 4-2019, al 27 de marzo de 2019, que indica que se presentaron 19 propuestas para concursar por recursos del FIDA, de las cuales se sometieron a evaluación 7 que cumplían los requisitos de la convocatoria, obteniendo puntajes superiores al 70 %.
2. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-050-2019, del 27 de marzo de 2019, el cual en el considerando 1. indica las 12 propuestas que no se evaluaron por incumplimiento de lo establecido en la Convocatoria FIDA-2020.
3. En el por tanto indicado en el considerando anterior, se acordó:

- A. *CONCEDER UN PLAZO AL 26 DE ABRIL DE 2019 COMO FECHA LÍMITE, A LOS RESPONSABLES DE LAS PROPUESTAS NO EVALUADAS, PARA SUBSANAR LOS INCUMPLIMIENTOS INDICADOS EN CADA CASO Y PRESENTAR LO CORRESPONDIENTE EN LA RECEPCIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN.*
 - B. *COMUNICAR A CADA PROPONENTE POR SEPARADO EL DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, ASÍ COMO EL PLAZO RESPECTIVO PARA PRESENTAR SU SUBSANACIÓN.*
 - C. *SOLICITAR A LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA, QUE SE MANTENGA CONFORMADA CON LA FINALIDAD DE EVALUAR LAS PROPUESTAS CUYOS INCUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS HAYAN SIDO SUBSANADOS. ESTA LABOR, SE DEBE PRESENTAR EL 24 DE MAYO DE 2019, COMO FECHA LÍMITE.*
 - D. *CONSACA COMUNICARÁ OFICIALMENTE LA SUBSANACIÓN DE ESTE PROCESO EL 5 DE JUNIO DE 2019.*
 - E. *ACUERDO FIRME.*
4. Mediante el oficio UNA-VI-OFIC-328-2019 del 24 de mayo de 2019, el M.Sc. Daniel Rueda Araya, coordinador de la Comisión Técnica Asesora Fida 2020, comunica los resultados de la evaluación de las propuestas que presentaron subsanaciones.
 5. El análisis de la Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción.

POR TANTO, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DEL FIDA PARA EL 2020, DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

COD	Título propuesta	Responsable	Unidad titular	Evaluación (%)	Presupuesto solicitado	Monto acumulado	Administrador
0511-18	D-TREE: Dinámica temprana de Remoción y Emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en diferentes coberturas forestales en Costa Rica como metodología para la adaptación	José Félix Rojas Marín	EDECA	88	₡19.984.605,00	₡19.984.605,00	FUNDAUNA

	al cambio climático						
0433-18	Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica	Gustavo Barrantes Castillo	ECG	85	€19.801.500,00	€59.381.355,00	PGF
0471-18	Estimación de la carga térmica en trabajadores : Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático	Jennifer Crowe	IRET	83	€19.994.460,00	€79.375.815,00	FUNDAUNA
0481-18	UNA estrategia para el manejo de ARVENSES en sistemas de producción forestal clonal	Rafael Murillo Cruz	INISEFOR	72	€19.985.250,00	€139.238.425,00	FUNDAUNA
0537-18	Planificación y Socialización de la innovación: Un estudio de las políticas públicas y las actividades orientadas a fomentar la	Luis Soto Kiewit	ES	72	€19.783.700,00	€178.556.747,63	FUNDAUNA

	innovación: Fase III						
0508-18	Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia.	Julio Murillo Hernández	EDECA	71	€20.000.000,00	€218.556.747,63	FUNDAUNA

B. ACUERDO FIRME.

Atentamente,

M.Sc. Sandra Ovares Barquero
Secretaria

Zita*

C. Contraloría Universitaria
Asesoría Jurídica
Vicerrectoría de Investigación